

Quinto.- Las explotaciones calificadas sanitariamente sólo podrán incorporar a sus instalaciones animales nacidos en la misma explotación o procedentes de explotaciones de igual o superior calificación sanitaria.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de febrero de 1995.-
La Directora General de Producción y Capacitación Agrarias, María del Rosario Fresno Baquero.

A N E X O

N.I.F.: 042922838P.

APELLIDOS Y NOMBRE: GONZÁLEZ MORALES, CLAUDIO.

Nº REG.: 02-042922838P-01.

N.I.F.: 042935480T.

APELLIDOS Y NOMBRE: MORALES DARIAS, ÁNGEL.

Nº REG.: 02-042935480T-01.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

377 RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1995, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se acepta la renuncia de Dña. Josefa Domínguez Sánchez, responsable del Grupo Estable nº 28, al desarrollo del proyecto de innovación educativa titulado "Inglés para Primaria", aprobado por Resolución de 10 de octubre de 1994 (B.O.C. nº 134, de 2.11.94).

Por Resolución de 1 de junio de 1994 (B.O.C. nº 78, de 27.6.94), se convocó la constitución de Grupos Estables para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa en el curso 1994/95; y por Resolución de 10 de octubre de 1994 (B.O.C. nº 134, de 2.11.94), se publicó la relación de los proyectos aprobados, previa valoración y propuesta de la Comisión. Habiendo presentado Dña. Josefa Domínguez Sánchez la renuncia a llevar a cabo la experiencia, y Dña. María Mercedes Trujillo Valencia la aceptación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 305/1991, de 29 de noviembre (B.O.C. nº 161, de 9.12.91), en el Decreto 212/1991, de 11 de septiembre (B.O.C. nº 122, de 16.9.91), de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, y en la base 7.11 de la Resolución de 1 de junio de 1994 (B.O.C. nº 78, de 27.6.94), por la que se convocó la constitución de Grupos Estables para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa en el curso 1994/95,

R E S U E L V O:

Aceptar la renuncia al desarrollo del proyecto "Inglés para Primaria" de Dña. Josefa Domínguez Sánchez, responsable del Grupo Estable nº 28, y nombrar como sustituta a Dña. María Mercedes Trujillo Valencia.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de enero de 1995.-
La Directora General de Ordenación e Innovación Educativa, Esther García González.

378 RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1995, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se acepta la renuncia de Dña. María Soledad Pérez Santana, responsable del Grupo Estable nº 32, al desarrollo del proyecto de innovación educativa titulado "Formas genéricas y situación en el espacio", aprobado por Resolución de 10 de octubre de 1994 (B.O.C. nº 134, de 2.11.94).

Por Resolución de 1 de junio de 1994 (B.O.C. nº 78, de 27.6.94), se convocó la constitución de Grupos Estables para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa en el curso 1994/95; y por Resolución de 10 de octubre de 1994 (B.O.C. nº 134, de 2.11.94), se publicó la relación de los proyectos aprobados, previa valoración y propuesta de la Comisión. Habiendo presentado Dña. María Soledad Pérez Santana la renuncia a llevar a cabo la experiencia, y D. José Enrique Herrera Arteaga la aceptación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 305/1991, de 29 de noviembre (B.O.C. nº 161, de 9.12.91), en el Decreto 212/1991, de 11 de septiembre (B.O.C. nº 122, de 16.9.91), de organización de los Departamentos de la Administración Autónoma de Canarias, y en la base 7.11 de la Resolución de 1 de junio de 1994 (B.O.C. nº 78, de 27.6.94), por la que se convocó la constitución de Grupos Estables para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa en el curso 1994/95,

R E S U E L V O:

Aceptar la renuncia al desarrollo del proyecto "Formas genéricas y situación en el espacio" de Dña. María Soledad Pérez Santana, responsable del Grupo Estable nº 32, y nombrar como sustituto a D. José Enrique Herrera Arteaga.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de enero de 1995.-
La Directora General de Ordenación e Innovación Educativa, Esther García González.